

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 158 de fecha 11.01.2023, que Aprueba el Programa denominado "**La Santa Comedia 7mo Festival de Teatro Callejero – Santa Cruz 2023**".
4. Memorándum N° 27 de fecha 20.01.2023, de la Encargada de Oficina de Turismo al Administrador Municipal, solicitando autorizar la Licitación a ejecutar.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de contratar los Servicios de Producción Artística y Graderías para las actividades enmarcadas dentro del Programa denominado "La Santa Comedia 7mo Festival de Teatro Callejero – Santa Cruz 2023".
2. El Proyecto se financiará con cargo a los Fondos del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.08.011.001.017 y N° 215.22.08.011.001.003.

DECRETO

EXENTO N° 0318

1. **LLÁMESE** a Propuesta Pública denominada "**PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y GRADERÍAS "LA SANTA COMEDIA 7MO FESTIVAL DE TEATRO CALLEJERO – SANTA CRUZ 2023"**", y **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Formatos, Itinerario, y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal** en su calidad de Ministro de Fe, el **Administrador Municipal**, la **Directora de Administración y Finanzas**, el **Director de Desarrollo Comunitario** la **Encargada Oficina de Turismo** y el **Secretario Comunal de Planificación o sus subrogantes respectivos**.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta será el **Director de Desarrollo Comunitario**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (S)



Gustavo William Arévalo Cornejo
GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/AARB/MAPP/MARR/GAGV/Ina

C. C. :
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)
-----/